

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envío OC. : 28-01-2015 10:42:58

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-84-CM15

SEÑOR (ES) : HOTELERA DON VICENTE S A

RUT : 96.989.380-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SALON DE CONFERENCIA Y COFFE BREAK, UTP DEM/D 36

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 28-01-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101701 2239-11-LP10	Gestión de cafetería a pie de obra	8	(845365) SERVICIO COFFE BREAK - OPCIÓN 26 852464	(845365) SERVICIO COFFE BREAK - OPCIÓN 26; Código: -;Región : X	2.025,00	0,00	0,00	16.200
90111601 2239-11-LP10	Centros de conferencias	1	(665385) SALON DE CONFERENCIAS - ENTRE 01 A 20 PERSONAS TIPO AUDITORIO JORNADA COMPLETA 665385	(665385) SALON DE CONFERENCIAS - ENTRE 01 A 20 PERSONAS TIPO AUDITORIO JORNADA COMPLETA; Código: salón chiloé;Región : X	33.333,00	0,00	0,00	33.333

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	49.533
Dcto.	\$	1.486
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	48.047
19% IVA	\$	9.129
Imp. específico	\$	0
Total	\$	57.176

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

2152201001 0101001 ESCUELAS Y LICEOS,SALON DE CONFERENCIA Y COFFE BREAK, UTP DEM/D 36,SOL N° 86,CONTACTO:SERGIO BUSTAMANTE F:2261486,SERVICIO ENTREVISTA DIRECTORES,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>